

Apuntes y Recuerdos de San Carlos *

Por M. A. GONZALEZ RODRIGUEZ

La calle que ahora llaman Gerardo Jansen en Ciudad Trujillo, no tuvo nombre en la antigua población de San Carlos. Esta calle, con los datos que tenemos, sería artificial el dibujarla allá por los años de mil ochocientos ochenta. No obstante, diremos que para aquel tiempo comenzaba detrás de la iglesia y terminaba en la calle que hoy nombran Del Monte y Tejada. Por entonces resaltaba entre sus bohíos un edificio fabricado en parte de tapias y en otras de mampostería. Dicho edificio se conocía y distinguía de los demás por el nombre de la Casa de Piedra. Tenía el frente hacia el Este y el estilo puramente colonial. Mostraba en su fachada dos ventanas y una puerta con las jambas y el dintel de piedras labradas. Estaba dividido en cinco departamentos. Dos hacia la calle y tres hacia el patio. Los dos primeros eran: el uno, un salón con dos ventanas, el otro, una sala pequeña a la cual se entraba por la puerta que hemos mencionado. El salón ocupaba la parte sur y la sala la parte norte. De los tres departamentos que daban hacia el patio, los dos que se hallaban a cada lado eran aposentos y el del medio

(*) Con este termina la serie de *Apuntes y Recuerdos de San Carlos*. debidos a la devoción que a su nativo lar profesó el ferencido cronista Manuel Angel Rodríguez, y cuyos originales nos fueron obsequiados por el licenciado Félix Valera, amigo y vecino del autor. La aludida publicación ha aparecido en los números 102, 104, 106, 107, 108, 109 y presente de *Clío*. Al principio de los manuscritos figuraba a guisa de ofrenda cordial la *Evocación* que, en memoria de su autor, publicamos al final.

Manuel Angel González Rodríguez nació en la villa de San Carlos el 5 de agosto de 1886, y murió en el mismo lugar el 23 de junio de 1952.



comedor. Este último, conforme al estilo de aquella época, tenía columna de piedras labradas, sobre la cual descansaban dos arcos de medio punto. El salón se comunicaba con la sala, con el aposento de la parte sur y con el comedor, por sendas puertas. La sala con el aposento de la parte norte por una puerta, y, por último, los dos hacia la parte oeste, alineada a la pared exterior de la casa, una co-aposentos se comunicaban a su vez con el comedor, cada uno por una puerta. Ambos aposentos tenían respectivamente una ventana hacia el patio. El techo era de vigas y ladrillos, el piso igualmente de ladrillos y las puertas de caoba. El patio estaba cercado con una pared de tapias como de tres metros de alto, en la cual, y hacia la parte del fondo, se hallaba una puerta que daba a la calle Eugenio Perdomo. Las jambas y el dintel de la misma, eran de piedras labradas. Hacia la parte norte, entre la pared del patio y la casa, se veían dos tinajones empotrados en un prisma rectangular de mampostería, y cerca de éste un aljibe con las paredes y el fondo de ladrillos. Por su estilo, la Casa de Piedra probablemente fué fabricada en el siglo XVIII, no mucho tiempo después de haber ganado los isleños el pleito que duró treinta años y que al fin les permitió construir edificios de mampostería (6). Por lo demás, la sobredicha casa fué, en la antigua población de San Carlos, impar en su estilo y quizás la primera que se fabricó de tapias y de cal y canto.

(6)—De una nota suscrita por el historiador Fray Cipriano de Utrera, que se halla en la obra titulada IDEA DEL VALOR DE LA ISLA ESPAÑOLA. pág. 139, copiamos lo siguiente: "Hasta fin de 1684 no llegó la primera partida de familias canarias, agricultores; fundaron río arriba de la Ozama, en tierra baja; las aguas enfermaron los más y muchos murieron. Quiso que todos poblasen dentro de los muros de la capital, pero porque quedaban sin tierra de labrar se negaron: al cabo consintieron en establecerse en la altura inmediata con que se les diese tierras de labor, y se hizo así, pero como este arbitrio malogró los esfuerzos del Cabildo secular que queríalos por vecinos dentro de la ciudad, todos los propietarios de tierras de labrantío dieron en la flor de negarse al fomento del pueblo que se llamó de San Carlos y por treinta años fué constante la contradicción a la subsistencia de dicho pueblo, y con diversos intentos en distintos tiempos se acometió la empresa de querer persuadir al Consejo de Indias que el pueblo de los Isleños en la inmediación de la ciudad era peligroso para la defensa contra enemigos, se pudo conseguir, debajo de este pretexto, que no pudiesen edificar los isleños casas de mampostería, y cuando éstos consiguieron licencia para tener de piedra, siquiera fuese solamente su iglesia, hubo muchas contenciones, pero el pleito quedó en favor de los canarios, que habían sobrellevado con tesón tanta contradicción y el peso cruel de pagar subido arriendo de las tierras que labraban".



Acerca de la histórica Casa de Piedra, la tradición oral conserva algunas leyendas. Se afirma, en unas, que sus primeros moradores ponían al sol, sobre un cuero de res, una riquísima vajilla de plata, varios juegos de cubiertos, muchas joyas de oro y montones de onzas españolas; en otras, que en ella había un tesoro enterrado y que de vez en cuando, en horas avanzadas de la noche, se veía pasar de un departamento a otro, con paso vacilante y rostro triste, al rico varón que lo había enterrado. Además, se afirma igualmente que se oían ruidos misteriosos, rezos y lamentos como venidos de ultratumba. Era, a juzgar por la pública voz y fama, una casa grimosa. Finalmente, hace unos veinte años que la codicia humana, buscando el fabuloso tesoro, no sólo derribó la Casa de Piedra, sino que profanó su venerable antigüedad.

Hoy, en la calle Gerardo Jansen, los viejos bohíos han sido reemplazados por casas de madera con techos de zinc y casas de *concreto*, entre las cuales hay una que otra a manera de chalet (7). Por otra parte, la mencionada calle tiene las aceras corridas, el pavimento de asfalto y el alumbrado eléctrico. La afean, por un lado, unas paredes en ruinas que se hallan hacia el Oeste una lometa, y por otro el corte vertical que se dió a la misma lometa para nivelar la calle, algunos solares yermos y varias escaleras que dan acceso a ciertas casas y que están situadas al lado de éstas (8).

* * *

Como dijimos en nuestra crónica anterior, el Generalísimo Máximo Gómez fué detenido en la calle Eugenio Perdomo en los pri-

(7).—Hemos usado el término chalet, para determinar ciertas casas de *concreto* que por su estilo incorrectamente aquí llaman así. Los chaletes de la calle Gerardo Jansen, considerando su tamaño, deben denominarse CHALETITOS.

(8).—Los isleños sólo fabricaron tres edificios de mampostería. La iglesia y dos casas. La Casa de Piedra fué una de éstas, la otra se hallaba en la hoy calle Del Monte y Tejada, con su fachada hacia el Sur y frente por frente del extremo norte de la entonces Calle de la Fajina, ahora Emilio Prud'homme. Esta postrera casa, la conocimos con sus paredes completas y negruzcas; pero sin techo, sin piso y sin puertas. Estuvo rodeada por una pared de tapias almenadas, según se comprobaba por el pedazo que aun quedaba. Todavía se le confunde con la Casa de Piedra. No tuvo leyendas; pero fué muy visitada después que enterraron en ella a los generales Perico Pepín y Juan Rojas. Nadie en la población de San Carlos la conoció habitable y se presume que nunca fué terminada. Por su estilo, parece haber sido construída con posterioridad a la Casa de Piedra. Fué derribada al prolongarse la calle Emilio Prud'homme.



meros días del mes de enero del año mil ochocientos ochenta y seis. Hoy añadimos a esa crónica que el general Isidro Pereyra, personalmente, fué quien hizo preso al Generalísimo Gómez, a quien envió a la Fortaleza Ozama escoltado por un cabo y dos soldados. La orden de prisión emanó del general Ulises Heureaux, quien en aquel entonces ejercía las funciones de Secretario de Estado de lo Interior y Policía en el gobierno que presidía el general Alejandro Woss y Gil. (*)

RECUERDOS DEL CAMINO DE LA GENERALA

Para que el Camino y el lugar de *La Generala*, hundidos hoy en el abismo de la nada, vivan siquiera en el recuerdo, escribimos el relato que se lee más adelante. Hay más: también lo escribimos, porque pensamos como el clásico escritor Pedro Mejía, cuando refiriéndose a lo pasado, dice en el prólogo de su *Historia Imperial*: “¿Qué fuera . . . si las crónicas y memoria de las cosas pasadas faltaren?”

El corto y estrecho Camino de *La Generala*, allá por el año de mil ochocientos noventa y ocho, comenzaba en la esquina nor-

(*)—El Ministro de lo Interior lo era entonces don Alfredo Deetjen. La prisión de Gómez se efectuó el día 2 de enero de 1886, y se dijo que la orden había sido dictada por el Presidente de la República, don Alejandro Woss y Gil, quien se había mostrado descortés para con el hijo de Baní. El día 9 se le dio libertad condicional, “como si fuera a un hombre perturbador del orden público”. Desde su salida de la Torre del Homenaje el día 9, permaneció en el respetable hogar de doña Josefa Castillo de Vidal, hasta el día 15 en que se embarcó para Puerto Plata, en donde tuvo entrevistas con Luperón y con Heureaux, y el 14 de marzo salió para el extranjero.

Gómez llegó a Monte Cristy el 6 de octubre de 1885. Era la primera vez que venía a su tierra natal, después de veinte años de ausencia. A esta Capital llegó por la vía terrestre en la tarde del día 23 (no del 24, como se ha escrito) del mes de noviembre, y se alojó en la villa extramural de San Carlos. Fué objeto de una manifestación de carácter popular a poco de su llegada, en la cual habló el señor Hostos. Puede que realmente en “la absurda villanía de encarcelar al heroico soldado”, asistiera al régimen imperante alguna *razón de estado*, pero también hubo algo secreto, misterioso, que despedía olor a cobre. (Consultar: Máximo Gómez: *Revolución . . . Cuba y Hogar*. Habana, 1927; *Diario de campaña del Mayor General Máximo Gómez*. Habana, 1941; Emilio Rodríguez Demorizi: *Papeles dominicanos de Máximo Gómez*. Ciudad Trujillo, 1954).— (Nota de V. A. D.)



oeste de la Plaza Independencia y terminaba, obstruido por una cerca de alambres de púas, al principiarse la cuesta de La Generala. En otra época, dicho camino continuaba hacia el Norte y empalmaba con el de la Esperilla en el sitio denominado El Ciruelo Agrio. Por entonces al Camino de la Generala lo llamaban Camino de las carretas, porque por él transitaban las carretas que conducían a esta ciudad el azúcar de los ingenios *La Esperanza*, *La Encarnación* y *La Fe* (9).

No era el Camino de la Generala bonito ni alegre, sino en parte tedioso y en parte sombrío. Tenía una longitud como de quinientos metros, por tres o cuatro de ancho. En toda su extensión sólo se hallaban dos bohíos fabricados de tablas de palma con techos de yaguas, los cuales tenían su frente contra el Oeste. En el primero, yendo de Sur a Norte, vivía la señora Felipa Paniagua; en el segundo, el señor Juan Méndez.

Colindaban con el Camino de La Generala, por el Este, algunos patios pertenecientes a casas de la Calle Real de San Carlos, y por el Oeste, las estancias propiedad de Marcos Polanco y José Palau.

Empezaba dicho camino con una ligera curva en una pendiente suave de piedra caliza. Pocos eran los árboles que tocaban sus lados. A la entrada y hacia la izquierda, yendo siempre de Sur a Norte, se veían seis o siete *frambovanes* cubiertos de flores rojas allá por el mes de julio, y más adelante un frondoso tabillo. Hacia la derecha, luego de haber caminado aproximadamente cien metros, una *guásima*, un *mamey*, una hermosa *palma real*, dos altos *corozos* y dos *ciruelos*. En ambos lados abundaban el *tope-tope*, la *peronila* y la *picapica*.

Las cercas del Camino de la Generala eran en algunas partes de alambres de púas y en otras de *mayas*. En ciertos lugares esta última cerca lo estrechaba de tal modo que cuando los transeúntes eran dos o más, por fuerza caminaban uno detrás de otro.

(9)—El informe relativo al hecho de que al Camino de La Generala lo llamaban Camino de las Carretas, lo debemos a los señores don Ramón María Hernández Brea y don Leopoldo Guerra.



Ahora, por lo que toca a ciertos pormenores, agregaremos que para el año que hemos mencionado, el Camino de la Generala fué vulgarmente tratado, tanto porque lo convirtieron en letrina pública al aire libre, cuanto porque lo llamaban el Callejón de.....

Después, corrió el tiempo, dió una vuelta la rueda de la fortuna, y hoy lo vemos dignificado y transformado en la calle Seybo, gastando aceras y vistiendo asfalto entre hermosas casas de hormigón armado y dos hileras de árboles.

L A G E N E R A L A

Era La Generala, por el citado año de mil ochocientos noventa y ocho, un potrero de pasto natural con calvas de trecho en trecho, pequeños arrayanes, *reselezuelas* y campeches. Quizás por la aridez de sus tierras y por estar despojada de árboles, La Generala era un sitio monótono; pero su laguna centenaria (10), de aguas claras y profundas, rodeada de *ciruelos* y bambúes era realmente pintoresca. Cuando se estaba en lo más alto de La Generala y se miraba hacia el Sudeste, se gozaba de un panorama encantador; la vieja ciudad de Santo Domingo, la Punta Torrecilla y el temido Mar Caribe, se contemplaban a vista de pájaro; allá, a lo lejos, cerca del punto en que parecían juntarse la tierra y el cielo.

Por otra parte, proviene el nombre de La Generala, según la tradición oral, de haber residido en ella un general haitiano con su mujer, a la cual llamaban la Generala (*). Acerca de este punto,

(10)—Hemos dicho que la pintoresca laguna de La Generala era centenaria, porque algunas personas que hoy cuentan más de ochenta años de edad afirman haberla conocido desde que tenían diez años. Dicha laguna se hallaba hacia el Oeste, como a cien metros del lugar que hoy ocupa el Palacio del Poder Ejecutivo.

(*)— La tradición oral que siempre llegó a nosotros, sin variantes de ninguna clase, respecto de por qué se llamaban de *La Generala*, tanto la estancia como el camino a que ésta daba, nos decía que era por haber residido allí nada menos que Josefa Delmonte y Pichardo, llamada por antonomasia *La Generala*, popular y honorable esposa del General Don Juan Sánchez Ramírez. Héroe de Palo Hincado y Caudillo de la Reconquista. Acreditaremos esta vaga noticia, hija únicamente de la *vox populi*, con un testimonio escrito de don José Piñeyro y Díaz, Padre entre nosotros de ese interesante y sucinto género de la literatura histórica que se denomina de las Efemérides o Diarios, "en que se refieren los



dos hechos materiales parecen confirmar la tradición. Constituía el primero una hondonada circular que comprendía el sitio en que fué edificada la Mansión Presidencial y que hoy ocupa el Palacio del Poder Ejecutivo. Dicha hondonada tenía unos tres metros de ancho por ochenta de diámetro. Respecto de ella, Belarminio Lluberres, hijo de Pedro Antonio Lluberres, dueño este último de La Generala, nos informó que él recuerda haber visto y haber pasado en distintas ocasiones la referida hondonada. Añadiendo que tanto su padre, como su abuelo don Félix Mariano Lluberres, afirmaban, por lo que habían oído decir a los viejos, que la sobredicha hondonada era el vestigio del foso que rodeó la casa en que vivieron el General y la Generala; y el segundo, una escalera de piedras y ladrillos que servía para subir a La Generala yendo desde la Calle Real. Esta escalera se hallaba en el fondo del patio de la hoy casa No. 58 de la calle Dr. José Dolores Alfonseca, o sea frente al lugar en que se unen las calles Alfonseca y Abreu. Entre las personas que conocieron parte de la mencionada escalera, se halla nuestro amigo Félix Lluberres.

hechos o sucesos notables que en el mismo día del año acaecieron en diferentes épocas". Expresa don José Piñeyro solamente: "1816— Murió *La Generala* doña Josefa Del Monte". Falleció esta preclara matrona, doña Josefa Delmonte y Pichardo Vda. Sánchez Ramírez. *La Generala*, exactamente, el 29 de octubre de dicho año 1816, dentro de ese trascendental período de transición en la vida de nuestro pueblo que se conoce en la Historia con el significante nombre de *La España Boba*.

Dice el historiador haitiano C. N. Celigni Ardouin, en su biografía de Juan Sánchez Ramírez: "Al morir (Miguel Sánchez, padre del Héroe) confió el joven Juan Sánchez a los cuidados del Reverendo Padre Pichardo y Delmonte, sacristán de la parroquia del Cotuy, quien se encargó de la educación de su pupilo. Este sacerdote tenía dos hermanas: una de ellas, llamada Josefa, ayudó a su hermano a formar el espíritu del que fué después el amigo de su corazón, el compañero de su vida: llegó a ser la esposa de don Juan Sánchez". El legendario Capitán de los Andes, de Chacabuco y de Maipu mandó esculpir sobre el monumento funeral de su prestante cónyuge, este honorífico epitafio: "Remedios Escalada: Esposa y Amiga del General San Martín"; sobre el de la no menos meritoria consorte del invicto campeón de Palohincado y del Sitio de Santo Domingo, bien se puede burilar estotro no menos honrador: "Josefa Delmonte: Esposa y Maestra del General Sánchez Ramírez". A ésta, en la documentación oficial española, se le nombraba a las veces *La Brigadiera*; pero como observa el capitán historiador hispano Ramón González Tablas al referirse a nuestro Gaspar Polanco, en nuestro país no se usaba la graduación de *Brigadier*, sino la de *General de Brigada*: así es que el pueblo, nuestro pueblo baptizador, y que adoraba en ella, la llamó siempre pomposamente *La Generala*.

(Nota del Dr. A. G. Ll.)



Por lo demás, la mayoría de los muchachos de San Carlos conocían La Generala como sus propias manos. Era el lugar en que respiraban aire fresco en completa libertad de espíritu. Desde ella, algunos pasaban a cojer frutas y a buscar nidos de pájaros en las estancias de La Aguedita y de Gascue, al tiempo que otros se bañaban en su pintoresca laguna. Sin embargo, en La Generala no todo era paz y gloria para los muchachos, pues de vez en cuando se veían obligados a poner pies en polvorosa para no caer en manos de Lindoro, activo y bien conocido encargado de La Aguedita.

La Generala, tierra de leyendas y de expansiones juveniles, ha desaparecido; de ella sólo queda el recuerdo misteriosamente grato para aquellos que la conocieron. Se la llevó el tiempo; esa no bien definida cosa que todo lo envejece, lo transforma y lo destruye. Mas hoy vemos, en el mismo sitio, el Palacio del Poder Ejecutivo, ¡grande, magnífico, bellissimo!

¡Quién lo imaginara!

Ciudad Trujillo, D. S. D.

21 de enero de 1948.

HISTORIA DE UN BANDIDO

El temible ladrón, Zenón Ramírez Paula, vecino de esta ciudad, fué condenado en fecha 6 del mes de noviembre del año 1889, a sufrir la pena de veinte años de trabajos públicos, por complicidad en el doble crimen de asesinato para robar, perpetrado por los nombrados Martín Avila y José del Carmen Sigarán (a) Niní, en las personas del señor Lorenzo Pérez, natural de China, y Gertrudis Frías, de nacionalidad dominicana. Avila y Sigarán fueron condenados a la pena de muerte y ejecutados el día 29 del citado mes de noviembre, a las cuatro de la tarde, en la esquina nordeste del cementerio que se halla en la Avenida Independencia de esta ciudad. Zenón, encadenado, presenció la ejecución; cargó y llevó hasta la sepultura los cadáveres de los ajusticiados. Si es verdad lo que afirma el mismo Zenón, él sólo recibió por su complicidad en el



crimen arriba mencionado, de manos del condenado José del Carmen Sigarán (a) Niní, la suma de cinco pesos.

Vivía Zenón en una casa contigua a la en que habitaban el señor Lorenzo Pérez y su esposa la señora Gertrudis Frías. Tenía amistad con los dos y los visitaba diariamente.

Era Zenón Ramírez Paula, bronco de genio, de complejión fuerte, de estatura baja, de color negro y pelo malo, con el bigote escaso y canoso. Lo vimos, allá por los años de 1898, encadenado con otro y bajo la dirección de Garú, barriendo las calles con un racimo seco de palma real, convertido en haz de gruesos y largos filamentos. En aquel tiempo estas eran las escobas que usaban los presos condenados a trabajos públicos, para barrer las calles de la ilustre Atenas del Nuevo Mundo. ¡Cuánto va de ayer a hoy!

Entre los años de 1901 a 1905, Zenón Ramírez Paula se fugó de la cárcel pública de esta ciudad y fué a vivir en una cueva que se hallaba en el Monte de Caminero. Dicha cueva era pequeña, pero suficientemente espaciosa para albergar a una o dos personas. Según se comprobó después, Zenón tenía en ella lo indispensable para sostener la vida que llevaba, entre otras cosas: dos o tres calderos, varias latas, un cajón y cuatro o cinco sacos con que hacer la cama. A poco de habitar su nueva residencia, con otro que tal, según afirma la tradición oral, desaparecían como por arte de encantamiento, de las estancias vecinas, especialmente de la de Gascue y La Aguedita, becerros, cabras, cerdos y gallinas.

El encargado de la estancia de Gascue, señor Claudio Lluberres, con dos agentes de policía que le envió el Jefe Comunal de San Carlos, uno de nombre Francisco Corporán (a) Pancho, y el otro de apodo Pinguí, pasaban las noches de "claro en claro" con la esperanza de capturar al autor de tales hechos. Sin embargo, transcurría el tiempo y la desaparición de animales continuaba con ritmo acelerado y alarmante. Mas, un día cuya fecha no acude a los puntos de la pluma, porque no hemos podido averiguarla, entre una y dos de la noche, mientras Lluberres se hallaba emboscado en una encrucijada, oyó unos sonidos inarticulados, confusos y débiles. Escudriñó con vista de lince los alrededores del lugar en que se ha-



llaba y vió que venía hacia él un bulto que, por su forma y tamaño, le pareció de un cerdo. Imaginándolo tal, tiró del machete y al pasar junto a él le dió de plano un golpe por el lomo.

¡Cuál sería su asombro! El imaginado animal era el terrífico Zenón Ramírez Paula, quien, abandonando subitamente su postura de gato montés, se puso en pié y fué sobre Lluberes blandiendo en la diestra un enorme y buido cuchillo. Lluberes dió un salto y se defendió con resuelta actitud de valor. Inmediatamente intervinieron los dos agentes y Zenón fué detenido al tiempo que sus ojos, encendidos de cólera, ponían de manifiesto su proyecto criminal. Después, no bien caminaron con él unos cuantos pasos, Zenón echó a correr con gran agitación de ánimo y extraña ligereza. Al punto se oyó un tiro, el eco retumbó en el monte vecino y Zenón cayó boca abajo con los brazos abiertos.

Como se ve, Zenón Ramírez Paula, el terrible y temido Zenón, conecedor de sus pecados, en su postrer momento temió mirar al Cielo que tanto había ofendido; pero formó con su cuerpo una cruz para reconciliarse con Dios.

Y, ¡quién había de decirlo!, hoy tú, lector amigo, cuando transitas por la Avenida Bolívar, entre las calles Félix María del Monte y Benito Monción, pasas, sin saberlo, sobre la cueva en que vivió Zenón. (11)

Ciudad Trujillo, D. S. D.

23 de enero de 1948.

L A F A J I N A

En el siglo pasado, a juzgar por la común opinión, la Faji-

(11)—Conocieron la cueva en que vivió Zenón, los señores Jaime Mota hijo, Luis Emilio Bonetti, Pedro María Mejía hijo, (a) Chichirí, Claudio Lluberes y Belarminio Lluberes. A estos dos últimos debemos los informes relativos a la muerte del temido Zenón.



na (12), de don Gregorio Pérez, era la más hermosa que había en la población de San Carlos. Tenía el frente contra el Oriente, y ocupaba toda la parte Este y las tres cuartas partes hacia el Oeste, de la manzana que hoy se halla comprendida entre las calles María Nicolasa Billini, Imbert, Emilio Prud'homme y 16 de Agosto. Por ella, quizás se dió el nombre de la Fajina, a la calle que la tocaba en su lado este. Aún más: casi, casi puede afirmarse, porque en aquel tiempo denominaban Calle de la Iglesia, a la que tocaba la iglesia, en su lado sur, y Calle del Perdón, a la que en la misma iglesia tocaba la puerta de este nombre.

Ahora, por si todo esto fuere poco, añadiremos que antes de existir la Calle de la Fajina, el sendero que conducía a la huerta o Fajina de don Gregorio, lo llamaban Camino de la Fajina. En aquella época, dicha propiedad tenía grandes y frondosos frutales, la cerca de *mayas* y en medio del frente una rústica puerta.

Posteriormente, o sea para el año de mil ochocientos noventa y ocho, la mencionada Fajina se conocía por el nombre vulgar de la Estancita de los Aybares. Por entonces estaba cercada con un enrejado de altos y elegantes listones color castaño. Al través de este enrejado, y como perdida entre la pintoresca arboleda, se veía, con el frente hacia el Este, una bellísima casa fabricada de maderas extranjeras con techo de zinc.

Era, en suma, la encantadora Fajina, en el terreno de lo ameno y de lo bello, un paraíso en que bien podían vivir, a más y mejor, nuestros primeros padres, el seducido Adán y la seductora Eva.

* * *

Por uno de esos hechos casuales que perpetúan el nombre de algunos hombres, don Nazario Ramírez perpetuó el suyo fabricando el primer bohío que hubo en la Calle de la Fajina (13). En él

(12).— Conforme al Diccionario de la Academia, a la huerta, en Salamanca, se le da el nombre de fajina.

(13).— Don Nazario Ramírez era padre del bien conocido Chilín Ramírez.



vivió y en él murió al cabo de muchos años. El citado bohío era de tablas de palma con techo de yagua, miraba hacia el Este y se hallaba en la parte Sudoeste de la esquina que hoy forman las calles Imbert y Emilio Prud'homme. Fué, pues, don Nazario, el fundador de la Calle de la Fajina y el primero que residió en ella. El segundo bohío lo fabricó y habitó el señor Polo Peña. Se encontraba en la misma parte, pero un poco más al Norte, casi al terminar la cuesta.

La Calle de la Fajina empezaba en el lugar en que hoy comienza la calle Emilio Prud'homme y terminaba en la calle Del Monte y Tejada, obstruída por una casa de mampostería en ruinas, propiedad del licenciado Félix María del Monte (14). En esta casa, el día seis del mes de abril del año mil novecientos tres, enterraron a los generales Perico Pepín y Juan Rojas.

Por el ya dicho año de mil ochocientos noventa y ocho, la Calle de la Fajina era del modo siguiente: yendo de Sur a Norte, principiaba hacia la izquierda con un solar yermo. Tocando a este solar, comenzaba una hilera de casas, todas de aspecto pobre, fabricadas de maderas extranjeras con techo de zinc, entre las cuales había uno que otro bohío fabricado de tablas de palma con techo de yagua y piso de tierra. Solamente las casas tenían aceras propias, pero sin concierto respecto al desnivel del terreno. En medio de la hilera de casas y bohíos que hemos descrito y al hilo con ella, se hallaba la Estancita de los Aybares. Hacia la derecha, yendo siempre de Sur a Norte, se encontraba un potrero sin árboles, seco y feo, con cerca de alambres de púas. El mencionado potrero terminaba algo más allá de la hoy calle María Nicolasa Billini. En él existían, al comenzar la Calle de la Fajina, una pared de tapias

(14).— Algunas personas confunden la casa de mampostería que fué propiedad del licenciado Félix María del Monte, con la Casa de Piedras que se hallaba en la calle Jerardo Jansen, cuyo patio lindaba por el Oeste con la calle Eugenio Perdomo. Esta última, según la tradición oral, fué la primera casa de tapias y piedras que se fabricó en la población de San Carlos. La que fué propiedad del licenciado del Monte, tenía el frente hacia el Sur; la Casa de Piedra contra el Este. De la primera no queda absolutamente nada; de la segunda quedan sus ruinas y algunas leyendas. Unas verídicas; otras fantásticas. El señor Carlos Alonzo fué uno de los propietarios de la Casa de Piedra. En ella ejerció gratuitamente el magisterio por más de cuarenta años. Su nombre, sin embargo, no ha sido recordado.



como de veinte metros de largo por dos de alto; una caseta de mampostería con techo de zinc y el frente hacia el Este, y, finalmente, dos rectángulos, también de mampostería, de poco más o menos diez metros de largo, por cuatro de ancho y uno de alto. Más adelante, o sea frente a la antedicha calle María Nicolasa Billini, a unos treinta metros de la cerca, se alcanzaba a ver una casa fabricada de maderas extranjeras con techo de tejas, y hacia el Sur un pozo, una pila de mampostería y un árbol de tamarindo. Pasado el mentado potrero, alternaban casas y bohíos como los ya descritos.

En relación con las casas y bohíos mencionados, estaba el pavimento de la Calle de la Fajina. Esta era en parte de piedra caliza y en parte de barro colorado. Frente a las casas Nos. 3 y 20 de la calle Emilio Prud'homme, habían dos pequeñas elevaciones del terreno, una hacia la derecha y la otra hacia la izquierda, cuya altura ahora puede apreciarse mirando los pisos de ambas casas. Por lo demás, la Calle de la Fajina tenía dos cuestas. La primera, o sea la que se hallaba hacia el Sur, era intransitable para carretas y coches; pero la segunda no, aunque tenía una lometa hacia la parte izquierda, luego de haber pasado la calle Libertad. En el día, la altura de esta lometa puede estimarse por el corte que se dió a la piedra para nivelar la calle.

Por otra parte, para el sobredicho año de mil ochocientos noventa y ocho, don Sidero Cerón y doña Paula Miranda, sin vínculo alguno entre ambos, eran en la Calle de la Fajina las dos personas más populares. El, cortés y blando con los hombres; áspero y desdenoso con las mujeres. Ella, hermosa, inteligente y afable; impar en su calle.

En fin, hoy, trocados nombres y cosas, la Calle de la Fajina, con el nombre de Emilio Prud'homme, tiene las aceras corridas, el pavimento de asfalto y muchas casas de *concreto*, entre éstas ocho de dos pisos y una de tres. De ella han desaparecido, como por arte de birlibirloque o de encantamiento, los viejos bohíos, la Estancita de los Aybares y el potrero sin árboles, seco y feo, con cerca de alambres de púas (15).

(15) - Los informes que figuran en la presente crónica, con anterioridad al año de 1898, los debemos al señor Leopoldo Guerra, con excepción del que se refiere al señor Polo Peña, que lo debemos al presbítero Melchor Meïa.



EVOCACION

Traigo a mi memoria y escribo en esta página los nombres de mis padres Manuel González y Cornelia Rodríguez de González, así como el de mi hermana la señorita Altagracia Ozema González Rodríguez, para que unidos con el mío se conserven siempre juntos al través del tiempo y de la muerte.

Manuel Angel González Rodríguez

Ciudad Trujillo, D. S. D.,

15 de febrero de 1949.

